

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

ACTA No. 03
24 de junio de 2018

"Socialización del escenario de riesgo por inundación y avenida torrencial asociada a la construcción del Proyecto Hidroituango al CMGRD del municipio de Tarazá en el Departamento de Antioquia, caracterización del escenario y componente programático."

CIUDAD Y FECHA:	Municipio de Tarazá – 24 de junio de 2018		
HORA PROPUESTA:	8:00 a.m		
HORA REAL:	8:10 a.m		
LUGAR:	Alcaldía municipal de Tarazá – Puesto de Mando Unificado PMU		
ASISTENTES E INVITADOS			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
Juan Guillermo Rivera Montiel	Jefe de Planeación y Coordinador Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres –CMGRD- de Tarazá	X	
Ángela Natalia Molina Vega	Contratista Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD.	X	
Hernando Gómez	Contratista Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD	X	
Miembros del CMGRD	Se anexa listado de asistencia	X	
ORDEN DEL DÍA			
1. Socialización y aprobación del documento de caracterización del escenario de riesgo por inundación y avenida torrencial asociado a la construcción del Proyecto Hidroituango (formularios 1, 2 y 3) y su componente programático.			

DESARROLLO	
Objetivo de la Reunión:	Realizar la socialización del documento de caracterización del escenario de riesgo por inundación y avenida torrencial asociado a la construcción del Proyecto Hidroituango (formularios 1, 2 y 3) y su componente programático.
Temas tratados:	El día 24 de junio en el marco de la reunión de la mañana del PMU se realizó la presentación y socialización para su aprobación por parte del CMGRD del documento de caracterización del escenario de riesgo por inundación y avenida torrencial asociado a la construcción del Proyecto Hidroituango (formularios 1, 2 y 3) y su componente programático para su incorporación al Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres desarrollado por la profesional de la UNGRD Natalia Molina Vega en conjunto con el Ingeniero Juan Guillermo Rivera Montiel, Jefe de Planeación y Coordinador del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Tarazá. Los productos o componentes desarrollados en el documento del escenario del PMGRD fueron:

Documento de caracterización del escenario de riesgo por inundación y avenida torrencial asociado a la construcción del Proyecto Hidroituango PMGRD, se elaboró:

- ✓ Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia.
- ✓ Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo.
- ✓ Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención.
- ✓ Componente programático del escenario del PMGRD con los objetivos, programas y acciones, la formulación de acciones y el resúmen de costos y cronograma.

El escenario del PMGRD fue elaborado en conjunto con la coordinación del CMGRD y en función de la guía metodológica establecida por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. El desarrollo de la socialización fue el siguiente.

Se inicia por parte de la contratista de la UNGRD Natalia Molina Vega la presentación del documento del escenario de riesgo por inundación y avenida torrencial asociado a la construcción del Proyecto Hidroituango para el PMGRD del municipio desarrollado, en presencia de la gran mayoría de los miembros del CMGRD, se da en primera mediada la explicación de la relación entre los procesos y subprocesos de la gestión del riesgo y los instrumentos de la ley 1523 de 2012, específicamente del PMGRD, EMRE y PAER y los componentes que desarrolla cada instrumento, posteriormente se realiza la explicación de los contenidos desarrollados en el formulario 1 descripción de situaciones de desastre o emergencia, en donde se encuentran los componentes de descripción de la situación de emergencia, fenómenos asociados a la situación, factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno, y actores involucrados en las causas del fenómeno.

Se continuó con la explicación de los daños y/o pérdidas relacionadas al evento ocurrido el 12 de mayo debido al destaponamiento natural del túnel de desviación derecho, que ocasionó un incremento súbito del caudal del río Cauca y los impactos que tuvo en el municipio de Tarazá en los bienes materiales y ambientales, así como los factores que favorecieron la ocurrencia de los daños, la crisis social ocurrida, el desempeño institucional, y el impacto cultural que se presentó. Posteriormente, se pasó al formulario 2 en donde se vio la condición de la amenaza, con la descripción del fenómeno amenazante a partir de las circulares 034 del 19 de mayo de 2018 con el escenario de los 263.000 m³/s, la circular 035 del 24 de mayo con el escenario de 16.000 m³/s, la circular 041 del 7 de junio en donde se ratifica y se hace el llamo a los alcaldes, gobernadores y coordinadores de gestión del riesgo para la actualización de los instrumentos de ley 1523 de 2012, en referencia a los PMGRD, EMRE y los planes de contingencia en el marco de la emergencia, y por último la circular 042 del 14 de junio en la que se establece el escenario de 8.100 m³/s, se muestran los mapas de inundación modelados por el IDEAM, EPM y el SNGRD de las circulares 034 y 035 de 2018.

Por otra parte, se explicó lo referente a los elementos expuestos identificados en la mancha de inundación de los 263.000 m³/s, referidos a las infraestructuras de: acueducto, educativa, vial, de salud, deportiva, de gobierno y administrativa, viviendas, población, bienes económicos y de producción, servicios sociales e institucionales y bienes ambientales, y como a partir de esto se establecen los daños y/o pérdidas que podrían presentarse. Seguidamente se expuso el formulario 3 referente al análisis a futuro e identificación de medidas de intervención, estableciendo las acciones en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, finalmente se explicó lo incluido en el componente programático del PMGRD, incluidas las acciones de los procesos mencionados en la parte de programas y acciones y la formulación de acciones que se



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

**UNIDAD NACIONAL PARA LA
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES**

**CÓDIGO:
FR-1603-GD-09**

VERSION: 02

desarrollaron priorizando las acciones conforme a lo que se tiene viabilidad de ejecución y gestión en el corto plazo, en donde se seleccionaron 5 acciones, 1 de conocimiento, 2 de reducción y 2 de manejo de desastres. Se aclaró que teniendo en cuenta que el censo de población afectada no estaba finalizado se trabajó con población urbana del SISBEN y rural del censo levantado, y que será responsabilidad de la alcaldía consolidar el censo y actualizar el dato en los documentos.

Al respecto de las acciones incluidas se realizó una observación por parte de la alcaldesa de Tarazá en donde se solicitó incluir la ejecución de dos estructuras de cubierta adicionales a las establecidas que eran 4 para la instalación de los posibles albergues en el caso de la emergencia, como acción de preparación para la respuesta en el proceso de manejo de desastres. Se procedió al ajuste en los documentos, se aclararon dudas al respecto de los instrumentos y el proceder de aquí en adelante y se dio por aprobado el escenario para su adopción por parte del municipio como parte del PMGRD.

Los mencionados documentos fueron entregados en formato digital editable (Archivos en formato Word) al Ingeniero Juan Guillermo Rivera Montiel, Jefe de Planeación y coordinador del CMGRD de Tarazá para lo pertinente.

COMPROMISOS

TEMA	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE	FIRMA
Adopción de los documentos del escenario para la EMRE y el PMGRD	Realizar la adopción de los documentos desarrollados mediante decreto por parte de la alcaldía y el concejo municipal para la inclusión en la EMRE y el PMGRD del municipio.	Alcaldía municipal y coordinador de GRD	Julio de 2018	

Firmas

Firma:		Firma:	
Nombre:	Hernando Gomez R	Nombre:	Juan Guillermo Rivera Montiel
Cargo:	Coor PMU Taraza	Cargo:	Sec de Planeación / Coord CMGRD

Elaboró: Natalia Molina/UNGRD

Natalia Molina
 UNGRD - ORR - Contactada